

U N I V E R S I D A D P A N A M E R I C A N A
Facultad de Filosofía

Convocatoria

Maestría en Filosofía Antigua

Ciclo 2027-2028

La Facultad de Filosofía de la Universidad Panamericana abre la convocatoria para el concurso de admisión al programa de Maestría en Filosofía Antigua, ciclo 2027–2028.

Descripción del programa

Este es un programa de maestría de tiempo completo y excelencia académica. Con una duración de cuatro semestres (dos años), a lo largo de los cuales se abordan las áreas principales de la filosofía antigua. Al ser un programa de investigación, uno de los objetivos (y requisitos de titulación) es la elaboración de una tesis.

Objetivos del programa

La maestría tiene como principal objetivo la formación de investigadores de alto nivel, capaces de realizar análisis rigurosos de textos clásicos en su idioma original, interpretar críticamente los problemas filosóficos fundamentales del periodo y contribuir al desarrollo del conocimiento histórico-filosófico de esta tradición.

Perfil de ingreso

- Licenciatura en Filosofía, Letras Clásicas, Historia o áreas afines.
- Experiencia en la elaboración de trabajos de investigación.
- Dominio del inglés acreditado.
- Capacidad de traducción y análisis de fuentes.

Calendario del concurso de admisión

Periodo de recepción de documentos: **1 de junio – 9 de octubre de 2026.**

Etapa	Fecha
Cierre de convocatoria	9 de octubre de 2026
Entrevistas y pruebas	22 al 30 de octubre de 2026
Publicación de resultados	13 de noviembre de 2026
Inicio de clases	18 de enero de 2027

**Las fechas están sujetas a cambios sin previo aviso. La inscripción estará sujeta a la entrega oportuna y revisión de la documentación por parte de Servicios Escolares.*

Descripción del proceso

El proceso de admisión consta de tres etapas: (1) revisión del expediente (académico y administrativo) y del proyecto de investigación por parte del Comité Académico; (2) entrevista presencial en la que el aspirante presentará y defenderá su proyecto ante el Comité; y (3) dos pruebas presenciales: una de redacción de textos argumentativos y otra de análisis de textos. La resolución final del Comité considerará el conjunto de estos elementos.

Documentación requerida

Para aplicar, los candidatos deberán enviar al correo electrónico **mlecon@up.edu.mx** la siguiente documentación.

Documentos administrativos

- Solicitud de admisión.
- Acta de nacimiento.
- CURP.*
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio.*
- Constancia de inglés (TOEFL iBT mínimo 80, IELTS mínimo 6.5, Cambridge B2 First o equivalente).**
- Título y cédula de licenciatura.
- Certificado de estudios de licenciatura y, en su caso, de maestría. Se requiere un promedio mínimo de 8.5 en el último grado cursado. El Comité podrá considerar excepciones justificadas para candidatos de instituciones con escalas de evaluación particularmente rigurosas.

* Documentos requeridos únicamente para aspirantes nacionales.

** Requisito no obligatorio para aspirantes extranjeros cuya lengua materna sea el inglés.

Documentos académicos

1. Carta de exposición de motivos

Dirigida al Comité Académico. Debe incluir:

- Los motivos de interés en el programa y en la Universidad Panamericana como institución.
- Una descripción del problema filosófico que le interesa abordar y las razones por las que *este programa en particular* es el lugar adecuado para desarrollarlo.
- Sus planes de carrera académica (docencia, investigación, gestión profesional u otros).
- Firma del aspirante.

2. Dos cartas de recomendación

Cada carta debe responder, como mínimo, a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su relación con el aspirante y desde cuándo lo conoce?
- ¿En qué percentil situaría el rendimiento académico del aspirante en comparación con otros estudiantes que ha tenido (por ejemplo, entre el 10%, 30%, 50% superiores)?
- ¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas intelectuales y sus áreas de mejora?
- ¿Considera que el aspirante tiene potencial para la investigación académica en filosofía? ¿Por qué?
- Si el aspirante es o fue empleado del recomendante, describir brevemente sus funciones.

El recomendante puede añadir cualquier información adicional que considere relevante. Se espera una extensión mínima de **una cuartilla**.

3. Currículum Vitae actualizado

4. Tesis o trabajo de titulación previo

Proyecto de investigación

El proyecto de investigación es el documento más importante de la solicitud. El Comité evaluará la claridad del problema planteado, el dominio de la bibliografía pertinente, la viabilidad de la propuesta dentro del programa y la capacidad argumentativa del aspirante. A continuación se describen los elementos requeridos junto con los criterios de evaluación.

Elementos requeridos

Título

Claro, conciso y específico: debe reflejar el problema central de la investigación, no simplemente un campo temático general.

Tema y justificación

Identifique el campo de conocimiento en el que se inscribe su proyecto, justifique su elección y explique su relevancia filosófica. El Comité valorará que el aspirante muestre por qué vale la pena investigar este asunto y no otro.

Planteamiento del problema

Este es el núcleo del proyecto. Formule con precisión el problema filosófico que quiere resolver y la pregunta teórica que guiará su investigación. No se trata de describir un tema (por ejemplo, «la teoría de las Ideas en Platón»), sino de identificar una **tensión, una dificultad interpretativa o una laguna argumentativa** en la bibliografía existente.

Ejemplo de planteamiento débil: «Este proyecto estudiará la teoría de las Ideas en Platón.»

Ejemplo de planteamiento adecuado: «Este proyecto examinará si la autocritica del Parménides 130b–135c es compatible con la formulación de la participación en el Fedón, a la luz de la lectura revisionista de Owen y la lectura unitarista de Sedley.»

El planteamiento del problema y la hipótesis deben ocupar al menos el 25% de la extensión total del proyecto.

Antecedentes (estado de la cuestión)

Presente un estado de la cuestión que muestre dominio de la bibliografía secundaria relevante. No se trata de un listado de autores o un resumen enciclopédico, sino de identificar las posiciones interpretativas principales sobre su problema y explicar en qué punto su propuesta se inserta o se distingue de ellas. El Comité evaluará que el aspirante conozca la discusión actual y sea capaz de situar su contribución dentro de ella.

Hipótesis

Formule su pregunta principal y ofrezca una respuesta tentativa. La hipótesis debe ser una tesis argumentable, no una declaración de intenciones. Debe quedar claro qué pretende demostrar el proyecto y, al menos en términos generales, cómo.

Marco conceptual y metodológico

Explique el enfoque teórico y el método que empleará. Si trabajará con análisis filológico de textos griegos o latinos, indíquelo. Si utilizará herramientas de otra tradición filosófica para iluminar textos antiguos, justifique la pertinencia de ese cruce.

Esquema capitular

Proponga un capitulado tentativo ajustado a los 4 semestres del programa. **Cada capítulo propuesto debe incluir un párrafo breve (3–5 líneas) que explique qué se abordará en él y cómo contribuye al argumento general.** No basta con enunciar títulos: el Comité evaluará que el aspirante haya pensado la estructura argumentativa del proyecto.

Bibliografía

Incluya las ediciones críticas de las fuentes primarias que consultará, así como la bibliografía secundaria directamente vinculada a su problema. Se espera un **mínimo de 15 títulos de bibliografía secundaria especializada** (artículos en revistas académicas o monografías de investigación, no manuales introductorios ni diccionarios). El Comité evaluará la pertinencia y actualidad de las referencias.

Requisitos formales del proyecto

- **Extensión:** 4,000–5,000 palabras (sin contar bibliografía).
- **Fuente:** Times New Roman, 12 puntos (texto) y 10 puntos (notas).
- **Interlineado:** 1.5 líneas, alineación justificada.
- **Página:** tamaño carta; márgenes superiores e inferiores de 2.5 cm, izquierdo y derecho de 3 cm.
- **Estilo de citas:** Chicago (notas al pie y bibliografía).
- No incluir imágenes ni logos.

Becas

Todos los aspirantes admitidos reciben una **beca del 100% en inscripción y colegiatura** por parte de la Universidad Panamericana.*

Adicionalmente, los estudiantes admitidos recibirán una **beca de manutención otorgada por la Universidad**, equivalente a la que anteriormente correspondía a la beca SECIHTI, como apoyo económico durante sus estudios.

**La beca no cubre los costos de titulación.*

Informes

Dr. Mauricio Lecón Rosales

Mtro. Talib Zamudio Neme

Correo electrónico: mlecon@up.edu.mx

jtzamudio@up.edu.mx WA: +52 55 4193 8748

RVOE: 20230089, 30/08/2021